

**XXXII SIMPOSIO NACIONAL
DE PROFESORES DE PRÁCTICA PROFESIONAL
“Por la Ética en la Práctica Profesional”**

**FACULTAD DE HUMANIDADES, CIENCIAS SOCIALES Y DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO**

TERMAS DE RIO HONDO – SANTIAGO DEL ESTERO

23 Y 24 DE SETIEMBRE DEL 2010.

Facultad: Facultad de Ciencias Económicas y Estadística- Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencias Económicas - Universidad: Universidad de Buenos Aires

Título del trabajo:

“Análisis de las características del Teletrabajo y su aplicación en el aula de la Práctica Profesional”

Área: Metodología de la enseñanza

Apellido y nombre de las autoras:

Sandra Teresa Paternó
Contadora Pública (UNR)
Docente Universidad Nacional de Rosario profestp@hotmail.com

Elsa Beatriz Suárez Kimura (*)
Doctora UBA – Área Contabilidad
Profesora UBA. E-mail: esuarezkimura1@yahoo.com.ar

Mónica Viola
Contadora Pública (UNR)
Docente Universidad Nacional de Rosario allegroviola@arnet.com.ar

(*) Esta presentación ha sido financiada por el proyecto UBACYT E034 – 2008-2010 denominado Desarrollo de programas de formación ética y tecnológica para los profesionales de Ciencias Económicas: un modelo estratégico para la detección de actividades ilícitas y/u operaciones sospechosas (fraude y lavado de dinero).

Directora: Elsa Beatriz Suárez Kimura, Doctora UBA – Área Contabilidad

RESUMEN

En el marco del análisis de metodologías de enseñanza que nos permitan contribuir en la formación de nuestros alumnos como profesionales proactivos, capaces de comprender la realidad y de crecer en un escenario que se caracteriza por la incertidumbre, en esta presentación hemos seleccionado al “Teletrabajo” como objeto de estudio.

En la primera parte de nuestro desarrollo nos hemos planteado la necesidad de acordar conceptos básicos relacionados con el tema, así como la de presentar sucintamente cuál es el grado de aplicación del mismo en la vida de las organizaciones

Posteriormente, intentamos establecer un paralelismo entre los estudios de incorporación de nuevas tecnologías en la educación y los objetivos de generación de actitudes y aptitudes para el futuro graduado.

El profesional del Siglo XXI vive en un mundo globalizado que requiere que encare su actividad con una actitud emprendedora, siendo capaz de reconocer escenarios diversos, y de integrar los cambios que se produzcan en el ejercicio de su profesión.

No podríamos concluir el mismo sin mencionarles que la propia producción de estas páginas significó para las autoras una experiencia de teletrabajo que, como ocurre en nuestra vida profesional, se complementó con algún encuentro presencial y varias llamadas telefónicas. La mención de esta circunstancia, que pudiera parecer trivial, nos permite enfatizar en uno de los aspectos primordiales de la relación con las tecnologías. Ellas “atraviesan” nuestras vidas pero no se convierten en la razón de ser de las mismas. Se complementan con nuestras actividades cotidianas y, en la medida en que seamos capaces de reconocer tanto sus ventajas como sus desventajas, podremos hacer un uso apropiado de las mismas.

Los estudiosos de las tecnologías en su relación con la actividad docente, propugnan que las mismas se convierten en un aporte en la medida en que son “transparentes” para la relación entre los docentes y los alumnos. No deben ser incorporadas al aula convirtiéndolas en el centro, sino como facilitadoras de mejores vínculos para la obtención de los objetivos de formación y capacitación de nuestros alumnos para generar en ellos las ansias de ser cada día mejores profesionales.

SUMARIO

1. Introducción
2. Difusión del teletrabajo
 - 2.1. Concepto
 - 2.2. Según la OIT
 - 2.3. Análisis histórico
 - 2.4. El proceso de teletrabajo en Argentina
 - 2.5. Gestión de impacto ambiental
 - 2.6. El proceso. ¿Quiénes teletrabajan?
 - 2.7. Ventajas del Teletrabajo
 - 2.8. Desventajas del Teletrabajo
 - 2.9. Principales beneficios y utilidad práctica del Teletrabajo
3. Integración de las Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) en la Universidad
4. Algunas experiencias de aplicaciones de NTIC en la Cátedra de Práctica Profesional Aplicación Administrativo Contable
5. Conclusiones
6. Bibliografía

1. Introducción

En el marco del análisis de metodologías de enseñanza que nos permitan contribuir en la formación de nuestros alumnos como profesionales proactivos, capaces de comprender la realidad y de crecer en un escenario que se caracteriza por la incertidumbre, en esta presentación hemos seleccionado al “Teletrabajo” como objeto de estudio.

En la primera parte de nuestro desarrollo nos hemos planteado la necesidad de acordar conceptos básicos relacionados con el tema, así como la de presentar suavemente cuál es el grado de aplicación del mismo en la vida de las organizaciones

Posteriormente, intentamos establecer un paralelismo entre los estudios de incorporación de nuevas tecnologías en la educación y los objetivos de generación de actitudes y aptitudes para el futuro graduado. El profesional del Siglo XXI vive en un mundo globalizado que requiere que encare su actividad con una actitud emprendedora, siendo capaz de reconocer escenarios diversos, y de integrar los cambios que se produzcan en el ejercicio de su profesión.

2. Difusión del teletrabajo

2.1 Concepto

El teletrabajo es una modalidad de trabajo, que viene desarrollándose como una alternativa laboral, que se manifiesta creciendo con el uso de las TICs, a distancia. Donde el sitio de trabajo puede ser: en el hogar del trabajador u otros espacios que no sean el domicilio de la organización para la cual se trabaje, en adopción tanto por parte de las organizaciones como también por elección individual de los trabajadores, con necesidades sociales, culturales y particulares. Los diversos comportamientos se investigaron, para difundir, mejorar, en la búsqueda de una mejor calidad de vida a los teletrabajadores y a las organizaciones bajo un contexto cambiante, incierto.

2.2 Según la OIT

Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el teletrabajo (TT) es una forma de laborar que se realiza en una ubicación alejada de una oficina central o instalaciones de producción, separando así al trabajador del contacto personal con colegas que estén en esa oficina y, la nueva tecnología hace posible esta separación facilitando la información; comunicación.¹

Definición de Teletrabajo

- Se considera teletrabajo a toda forma de trabajo que no requiera la presencia de la persona en la oficina, aula o planta de la empresa, sea ésta de índole pública o privada.

A partir del desarrollo de este trabajo se espera realizar un aporte a la sociedad en general y en particular a los actores involucrados en esta innovadora modalidad, que conllevan a nuevas relaciones sociales en los planos personales, laborales y organizacionales

²

Ilustración 1 “Modelo simplificado del Teletrabajo”

¹ http://www.lanacion.cl/prontus_noticias/site/artic/20070809/pags/20070809202404.html 10-08-2007

² (Jack Nilles, European Community Telematics / Telework Forum

Fuente: Elaboración propia a partir del trabajo de campo

Las TIC's promueven el teletrabajo, el teletrabajo favorece la globalización y en su contexto se favorece el desarrollo de tecnologías.

2.3 Análisis histórico

El Teletrabajo, es una modalidad de trabajo, tiene sus orígenes por razones de índole económicas, el precio del crudo de petróleo en la década de los años 70, una búsqueda permanente de encontrar una salida a tan semejante situación, hace que hoy encuentre fuerza a punto tal que a nivel mundial se haya extendido esta manera de trabajo, sumado por supuesto a los avances de las TIC, pieza fundamental de sustento, Teletrabajar es una realidad de muchos trabajadores, profesionales o no ,van adquiriendo casi sin proponérselo, inmersos en la era de las comunicaciones.

Nos dirigimos hacia una sociedad de redes más que una sociedad de empleados. Durante más de un siglo, desde las décadas de 1860 y 1870, las organizaciones se basaron en la propiedad. Una empresa típica era dueña de aquello que consideraba su negocio, o al menos lo controlaba. Existían los proveedores y distribuidores independientes, pero aquellos estaban afuera. La organización se basaba en el comando y control, y estaba anclada en la propiedad.

Progresivamente, las empresas, incluso las más pequeñas, deben ser dirigidas como si se tratara de transnacionales. Su mercado puede seguir siendo local o regional, pero la competencia que enfrentan es global. Su estrategia debe ser global en términos de tecnología y finanzas, productos, información y personas.³Una sociedad que toma cada vez más conciencia que nuestro planeta posee limitaciones: Escasez de los Recursos Naturales fuente principal de

3 Druker P. “Esencial” Editorial Coyuntura SAC 1999 Argentina (Pág34 y 35)

subsistencia. La actual actividad energética tiene enormes impactos: lluvias ácidas, contaminación de mares y suelos, destrucción de bosques, residuos radiactivos, el cambio climático global y el agotamiento de recursos no renovables. El calentamiento global es una de las peores amenazas que enfrentamos: se incrementan eventos meteorológicos extremos como sequías, huracanes e inundaciones, expansión de enfermedades y cambios climáticos que pondrán en crisis a los ecosistemas de todo el planeta., uso de los combustibles fósiles como gas, petróleo y carbón. Es necesario un rápido abandono de esos combustibles. El Teletrabajo empieza como consecuencia de la crisis⁴ petrolera de los años 70 ahorro de combustible, contaminación entre otros, nada muy diferente después de tres décadas, prácticas de empresas multinacionales de esta modalidad de trabajo demuestran que hay buenas razones para su implementación, si bien como todo tiene contra partida, las desventajas que bajo el paradigma de la complejidad, la dinámica de la organización es el producto de sucesivos desequilibrios localizados y transitorios. De una manera esquemática puede afirmarse que dichos desequilibrios provienen de perturbaciones externas aleatorias y de las fluctuaciones propias del sistema. La estabilidad del conjunto se constituye entonces sobre bases cambiantes figurando una sucesión de estructuraciones y desestructuraciones permanentes.⁵⁶,

Hoy, el Teletrabajo es una modalidad de trabajo habitual en el mundo, sobre todo en los países económicamente más desarrollados con porcentajes de penetración sobre el total de trabajadores desde el 5%, como en España, hasta 20% en USA (más de 21 millones de teletrabajadores) e incluso porcentajes mayores en algunos países nórdicos.

2.4 El proceso de teletrabajo en Argentina

El teletrabajo nació de la necesidad, por el fuerte desempleo que se generó en los 90, ahora la situación es diferente. "Como la gente se familiarizó con las tecnologías, pasó a ser una opción. Incluso, en algunos casos, descartando las otras posibilidades. De hecho, mucha gente que empezó en aquel entonces, ya no vuelve al trabajo tradicional. Ahora ya no es por necesidad que uno se inicia, si no que es una opción paralela"⁷

Veamos su evolución, desde el año 2004: 320.000 oficinas en hogares - Informe Vittorio Di Martino, año 2007: 589.157 oficinas en hogares -Informe CTT base E.P.H (Indec) 1º trimestre 2007 y año 2008: 1.300.000 oficinas en hogares - Informe Enrique Carrier Febrero 2008.

⁴ Una crisis global es, una crisis local. Luego, necesita vías de circulación para desparecerse por el mundo. Pero esas vías de contagio son lo único que hace falta para que la crisis aterrice en un lugar diferente del que le dio origen. Necesita, además, escenarios para desembarcar en cada país. Esos escenarios son, en todos los casos, dos. El sistema financiero y el mercado de capitales. Cada vez que la crisis llega a un país, sus primeros pasos consisten en libraren esos escenarios una batalla de cuya duración y resultado dependerá la transmisión definitiva de las turbulencias a lo que los especialistas llaman economía real: el delicado punto de contacto entre lo económico y social. Si la crisis se instala en alguno de estos escenarios y el sistema no puede conjurarla, tarde o temprano los efectos se filtrarán a lo cotidiano y producirán un daño en la calidad de vida de los habitantes. Lo epidémico se volverá endémico; lo superficial, crónico. La metáfora que presenta la crisis como enfermedades es demasiado común, pero útil.

Redrado Martín "Cómo sobrevivir a la Globalización" Editorial Prentice Hall Bs. As. 2000 (Pág.51)

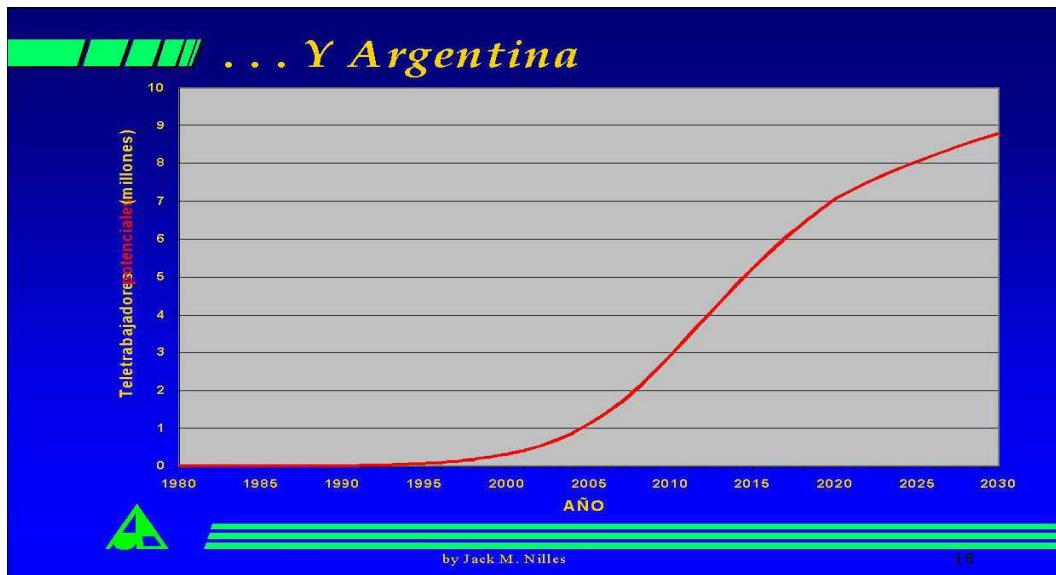
⁵ . Etkin J. , Sevarstein L. " Identidad de las Organizaciones" Editorial Paidos 2000 Argentina (Pág. 91)

⁶ Viola Mónica B. Parte I - "El teletrabajo es un paradigma del contexto globalizado"

<http://www.laboralrosario.com/articulo.php?id=195>

⁷ Boiarov Sonia -<http://www.canal-ar.com.ar/Default.asp>

Ilustración 2 “Proyección del Teletrabajo en Argentina”



Fuente: Jack Nilles ⁸

Sintéticamente, los antecedentes legales del teletrabajo en Argentina son:

Ilustración 3 “Bases legales teletrabajo”



Fuente: Díaz Viviana L ⁹

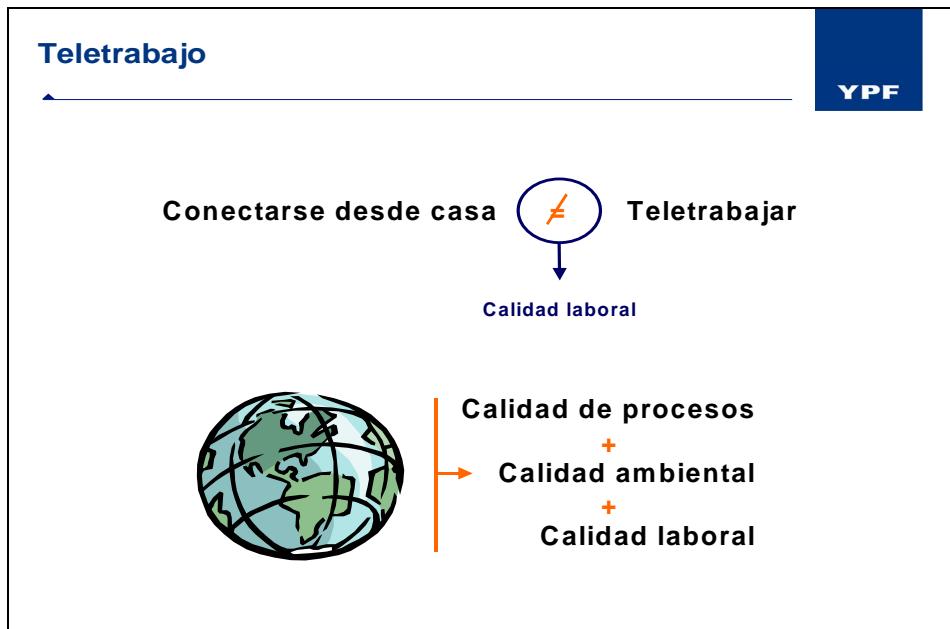
8 “1er. Congreso Iberoamericano de Teletrabajo en Buenos Aires”. El Congreso en modo Virtual comenzó en junio y el presencial se realizó en Septiembre del 2002. El evento contó con el auspicio de la Secretaría de comunicaciones de la Nación y fue declarado de interés nacional para la Ciudad de Buenos Aires y de interés Municipal para la Ciudad de Ushuaia.

El encuentro fue de gran trascendencia, no sólo porque participaron reconocidos especialistas en el tema del ámbito nacional e internacional, como el mismísimo Jack Nilles (a través de videoconferencia)

9 Díaz Viviana L. - COMISION DE TELETRABAJO
<http://www.trabajo.gov.ar/unidades/teletrabajo/teletrabajo.htm>

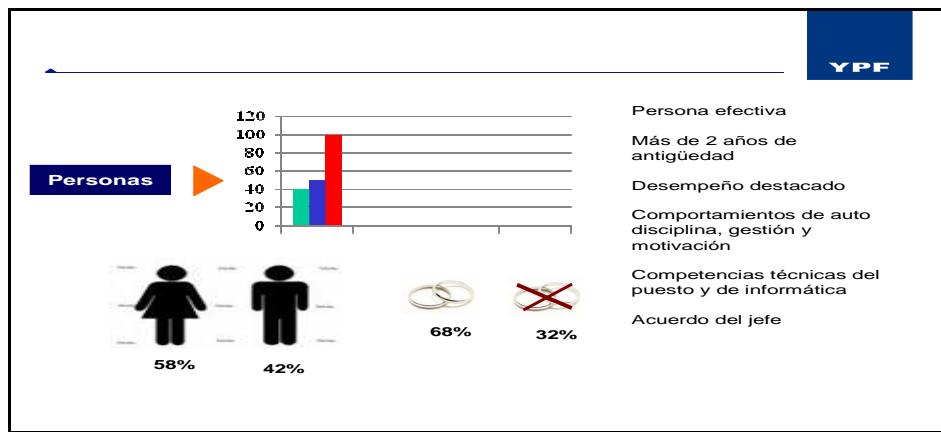
En Argentina el 23 de abril de 2008 YPF se convirtió en la primera empresa en el país en adherir al Programa Piloto de Seguimiento y Promoción del Teletrabajo en Empresas Privadas (PROPET), a partir de la firma del convenio marco con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.¹⁰ Registrando así un precedente importante para esta modalidad de trabajo.

Ilustración 4 Objetivos: Caso YPF



Fuente: YPF

Ilustración 5 “Personal comprendido- perfil”



Fuente: YPF

Ilustración 6 “Género-Estado civil”

Fuente: YPF

Ilustración 7 “Modalidad, Frecuencia semanal”

Fuente: YPF

Ilustración 8 “Áreas involucradas”

Fuente: YPF

Ilustración 9 “Perfil Estudios”

Fuente: YPF

2.5 Gestión de impacto ambiental

La influencia que ejercen las Tecnologías de la información en el cambio de nuestras vidas: “Ciertas tecnologías se han hecho tan omnipresentes que no solamente ahorran energía, preservan los recursos y reducen desechos, sino que también cambian los comportamientos y transforman los procesos empresariales”. Como es el caso del teletrabajo.

2.6 El proceso. ¿Quiénes teletrabajan?

Aunque al principio el sistema estaba destinado a empleados de categoría con grandes responsabilidades y cierta capacidad de decisión, esta modalidad laboral se está extendiendo a casi todas las ocupaciones. La tendencia es digitalizar el trabajo en todos los aspectos susceptibles de ser digitalizados.

En la Argentina no hay de momento estadísticas sobre el teletrabajo, pero se sabe que la mitad de las computadoras personales instaladas en nuestro país van al mercado hogareño... ¿Cuántas para teletrabajar? No lo sabemos. Lo que

sabemos, observando la progresión a nivel internacional, es que dentro de pocos años, la mayoría de las profesiones enfilarán hacia el trabajo cada mañana por el «camino virtual». ¹¹

El mundo del trabajo vive una transformación permanente, pueden ser ciclos de años o siglos pero la gente siempre va a necesitar reunirse para conversar sobre lo que hay que hacer. El ser humano es gregario por propia naturaleza”, opinó con nostalgia Eduardo Press, director Eduardo Press Consultores. Desde la otra vereda, la titular de la AAT no dudó al enumerar las ventajas de los e-trabajadores, aunque no pasó por alto los peligros de no poner límites al tiempo de trabajo diario. “Permite una mejor organización de la vida personal, mayor facilidad para actualizarse, menos stress, y mayor sensación de autonomía y libertad. Fundamentalmente: “Mejor calidad de vida”.

2.7 Ventajas del Teletrabajo

- La mejor combinación de las exigencias laborales y extra laborales.
- El mejor control del horario laboral y de las pautas de trabajo.
- Una mayor flexibilidad respecto del rendimiento y la productividad.
- Menor gasto de transporte.
- Creación de nuevas empresas.
- Desempeño de un trabajo remunerado en lugar del desempleo.
- Inserción laboral para los que buscan su primer puesto de trabajo.
- Inserción laboral para mayores de 45 años.
- Inserción laboral para discapacitados motrices.

El teletrabajo es apto tanto para hombres y mujeres, no hay impedimentos según el género para adoptar esta modalidad de trabajo. Cada persona está interconectada con el resto de la organización y está en condiciones de cambiar en términos casi instantáneos. Todo está conectado con todo. Desaparecen las barreras internas y externas. Todo se sabe. Lo importantes es priorizar y focalizar la atención en lo nuevo.

Después del boom de Internet, la forma de hacer negocios se ha transformado de manera radical y las personas son, claramente las principales protagonista.

Después del boom de Internet, la forma de hacer negocios se ha transformado de manera radical y las personas son, claramente las principales protagonista.

11 Altisen Claudio “Teletrabajo: opción laboral del futuro... ”Hoy - Filosofía y Ciencias de la Educación - Universidad de Rosario -1997

La burbuja de Internet generó un proceso de aprendizaje muy intenso. Tanto para los jóvenes que metieron en ese mundo, jugando a todo o nada, sin medir riesgos y poniendo verdadera pasión en lo que hacían, como los mayores, que comenzaron mirando este fenómeno de reojo y se dieron cuenta de que no era cuestión de aceptar o no el cambio, sino que el cambio había llegado para quedarse.¹²

El diciembre de 2009, el ministro Carlos Tomada inauguró la Red de Teletrabajo, un ámbito de cooperación entre organismos públicos y privados para promover el teletrabajo como una nueva práctica de trabajo decente en las empresas e instituciones nacionales.¹³

Ilustración 10 “Algunas actividades susceptibles de realizar con el Teletrabajo”

Fuente: elaboración propia

Ilustración 11 “Algunas ventajas predominantes del teletrabajo”

¹² Roldan Álvarez Roberto “e Change” El lado humano de la economía digital- Editorial Granica 2º Edición Bs. As. 2002 (Pág. N ° 29)

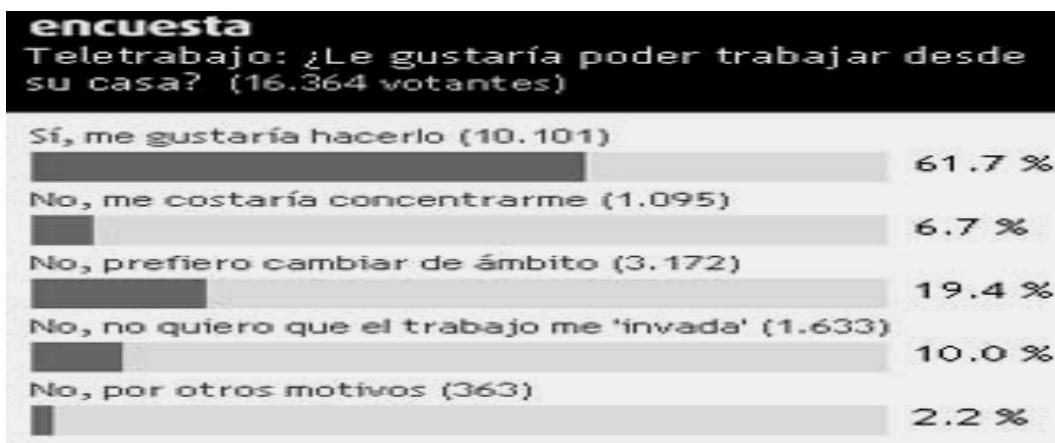
¹³ Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
<http://www.trabajo.gob.ar/teletrabajo/actividades.asp>

Fuente: Elaboración propia, datos de encuesta realizada para el trabajo de campo

Ilustración 12 “Conceptos involucrados”

Fuente: Elaboración propia

“Encuesta del diario Clarín”



¹⁴ Fuente: Diario Clarín

2.8 Desventajas del Teletrabajo

En el teletrabajo, como en casi cualquier tipo de trabajo, el entorno psicológico, las consecuencias para la salud y los niveles de estrés difieren, en función de si las tareas realizadas requieren o no una gran cualificación. La segunda dimensión importante es la autonomía y el control del contenido del trabajo y los ritmos de trabajo. En la mayoría de casos, el estrés en el teletrabajo está más asociado al tipo de trabajo y a la organización del trabajo que al espacio físico. En principio, el teletrabajo supone independencia y autonomía, y ofrece posibilidades de concentrar y organizar el trabajo y dosificar el tiempo según criterios personales. Sin embargo, la libertad individual para regular el ritmo de trabajo puede dar lugar a una sobrecarga y, en los casos más extremos, suponer que se está "disponible" las 24 horas del día. Trabajar durante muchas horas puede afectar negativamente a la salud, especialmente en un lugar de trabajo mal diseñado o si las tareas son repetitivas. Otro factor de estrés relacionado con el horario puede suponer una dificultad para prever el volumen de las tareas futuras y sus plazos. La adicción al trabajo puede ser un riesgo adicional si no hay un control externo, o si el teletrabajador no puede controlar sus propias formas de trabajar

2.9 Principales beneficios y utilidad práctica del Teletrabajo

El teletrabajo es abarcitorio de tantos rubros o actividades como se quiera alcanzar.

- ✓ El teletrabajo no distingue género, no tiene barreras etarias.
- ✓ El teletrabajo puede llevarse a cabo sin mediar las distancias entre las partes Organización/Trabajador.

¹⁴ http://weblogs.clarin.com/encuestate/archives/2007/08/le_gustaria_trabajar_desde_su_casa.html

- ✓ El teletrabajo es un trabajo decente.
- ✓ El teletrabajo puede ser ejercido por parte de trabajadores con discapacidad motriz.
- ✓ El teletrabajo es una modalidad de trabajo de elección libre para las partes intervinientes.
- ✓ El teletrabajo se consagra por objetivos cumplidos.
- ✓ El teletrabajo permite conciliar trabajo con necesidades personales contextuales: familia, amigos, deportes, ocio, capacitación.
- ✓ El teletrabajo impacta en el medio ambiente positivamente.
- ✓ El teletrabajo frente a pandemia es la única modalidad de trabajo viable.

“El teletrabajo no es una profesión, sino una forma de desarrollar una tarea y requiere una reorganización cultural para la eficiente aplicación de esta innovación”

3. Integración de las Nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC) en la Universidad

Después de reconocer los conceptos volcados en la primera parte del trabajo, pocas dudas nos quedan acerca de ver a las NTIC como totalmente instaladas en el ejercicio de nuestra labor docente, no sólo en lo que atañe a la relación con el alumnado, sino también con nuestras obligaciones administrativas de volcado de notas y de contenidos a través de soportes digitalizados.

Durante los años 90 avizorábamos la necesidad de incorporar las habilidades tecnológicas que nos permitirían acercarnos al mundo en que nuestros alumnos estaban creciendo. En aquel entonces nos permitíamos considerarlo como una “opción interesante”, y hoy vemos que se ha transformado en una “obligación insoslayable”. Lejos de amedrentarnos por el desafío, todos los docentes, en mayor o menor medida hemos integrado diversas tecnologías en nuestro quehacer.

Esa integración de las tecnologías en la realización de las tareas en la cátedra, trasciende los objetivos pedagógicos y nos permite acompañar a nuestros alumnos en el reconocimiento de los desafíos profesionales que les tocará enfrentar.

Resulta difícil recordar, y para los más jóvenes “imaginar”, que hasta hace apenas 20 años los registros contables se llevaban manualmente, las declaraciones juradas se hacían a mano, la comunicación empresarial implicaba varias reuniones presenciales. Hoy, los datos se recopilan en soportes digitales, los presupuestos se solicitan por email, las órdenes de compra se remiten por la misma vía, y varios acuerdos comerciales se concretan a través de comunicaciones telefónicas y, en algunos casos, por videoconferencias.

Es a partir del reconocimiento de las tecnologías como inherentes a nuestra labor, que hemos seleccionado a una de ellas, el teletrabajo, y la hemos sometido rigurosamente a un análisis que nos permita inferir la pertinencia de su aplicación en las aulas de la Prácticas Profesionales.

Para ello en el siguiente punto presentamos una experiencia de articulación de las tecnologías en las actividades de vinculación entre los docentes y sus alumnos, y de éstos entre sí.

4. Algunas experiencias de aplicaciones de NTIC en la Cátedra de Práctica Profesional Aplicación Administrativo Contable

Desconocer el vertiginoso cambio que acontece en el contexto actual, implica negar la realidad e impedir que nuestros actos se adecuen al entorno cambiante. La globalización, es un fenómeno al cual ningún país ha sido ajeno o indiferente, definida como los procesos por los cuales los estados soberanos se entremezclan a través de la creación de vínculos.

En el nuevo orden económico vemos:

- la velocidad de los cambios tecnológicos,
- la sustitución de activos tangibles por intangibles

Es la información quien en este contexto adquiere un rol protagónico y nosotros, como educadores, reafirmamos su razón de ser, como generadora y comunicadora de dicha información, enfrentándonos al gran desafío que nos cabe para enseñar cada vez mejor, dotándola de una naturaleza que le siga dando su razón de ser, determinando su liderazgo .

Por la esencia misma de nuestra profesión es que, en este camino realizamos un aporte acerca de algunas consideraciones sobre como usamos en lo cotidiano los avances de la tecnología, abrimos los mails para dar consultas sin trasladarnos, sin alterar una agenda laboral o familiar.

Si tenemos un teléfono que lo permita, casi, con solo cliquear un responder, ya ni un mouse.

Desde nuestra cátedra recibimos en el período vacacional el mail anunciando que las Investigaciones ya son esperadas.

Así, se da el disparador de un nuevo cuatrimestre, y nos convocamos a pasar un borrador, si ya la guardamos en una carpeta del directorio que dice: facultad practica profesional.2010, creada a mediados del 2.009. . Esta, la tarea elegida por vocación, ya, entendiendo que, aunque se luche y capacite, siempre podemos mejorar, ya que de eso se trata. Cada Investigación se puede enriquecer, cada punto de la guía se puede pulir, por la naturaleza misma de que no hay mejor, ni mas sana competencia que la de una persona consigo misma. Que lo mejor todavía no lo obtuvimos, la orientación más clara, aún va a llegar.

Es tan inmensurable el aula, que la bandeja de entrada de mails, cuando aparece "has recibido un mensaje" sea la hora más insólita, o estemos convocados por otra obligación, se contesta, y si el tiempo es apremiante, y la duda requiere una búsqueda o una consulta de parte del docente, así explicarlo,

así informarlo. Es justamente, en ese ida y vuelta de preguntas y respuestas, que pasamos de evaluadores a evaluados, y es este otro tema importante y significativo: la respuesta a la consulta sino la sé, la averiguo, y si tengo dudas, y el caso deja una brecha, una diferencia, se consulta con los pares docentes. De eso se trata, de dar el ejemplo de grupo, la comisión se forma con un grupo de docentes más los grupos de casos (formados por los alumnos).

Se presentan ejemplos tales como la Investigación de Casos, cada cuatrimestre los Profesores de la Cátedra deben investigar y armar para luego enviar vía e-mail al profesor que Coordinara todos los casos; para formar parte del material con el que deberán trabajar nuestros alumnos . Hoy estamos desarrollando en el aula casos Nº 272 al 277 respectivamente.

Por otro lado podemos citar las dudas planteadas por un grupo de alumnos, realizado a la dirección de correo que el profesor de la Práctica Profesional Aplicación Administrativa Contable, deja , como otra herramienta de comunicación- Véase Anexo I

Esta herramienta, la tecnología, tan avasalladora y seductora, ojalá la usemos para seguir creciendo, como hasta ahora, en este camino de docentes.

Anexo I PRESENTACION E-MAIL RECIBIDO DE UN GRUPO DE ALUMNOS

“Hola profes: Disculpen que la molestemos. Nos surgieron unas dudas y dado que mañana nos juntamos para seguir trabajando queríamos resolverlas para no arrastrar errores.

Por un lado necesitamos saber si en el caso de nuestra empresa, que vende a particulares y también a empresas es necesario llevar controlador fiscal e impresora fiscal. La duda que tenemos es si en este caso no basta con la impresora fiscal. Entendemos que de ser así emitiríamos factura A para las empresas y B para los consumidores finales. La otra opción que nos planteamos es que debamos llevar las dos cosas y emitir factura para las empresas y ticket para los consumidores finales.

La otra duda es con respecto a la planilla de clientes. En principio decidimos eliminarla porque nosotros no vendemos en cuenta corriente. Y para las ventas con tarjeta y con cheques diferidos ya tenemos las planillas respectivas. Además por las características de la empresa y según lo concluido en una de las entrevistas, nos pareció más conveniente crear una planilla de fichas técnicas, en la cual incluiremos algunos datos del cliente (entre ellos nombre, DNI, domicilio, pero no el saldo) y fundamentalmente los datos del vehículo y del equipo instalado en el mismo. El problema se nos presenta en el caso de pensar en la posibilidad de una Nota de Débito o de Crédito para una venta con Tarjeta. ¿Deberíamos cargar la nota respectiva en la planilla de ventas con tarjeta? ¿O sería más apropiado tener entonces la planilla de clientes y registrar allí la modificación del saldo?”

3. Conclusiones

Planteábamos al inicio nuestra voluntad de analizar una de las modalidades que se está imponiendo en diversos ámbitos, tal como lo representa el Teletrabajo.

No podríamos concluir el mismo sin mencionarles que la propia producción de estas páginas significó para las autoras una experiencia de teletrabajo que, como ocurre en nuestra vida profesional, se complementó con algún encuentro presencial y varias llamadas telefónicas. La mención de esta circunstancia, que pudiera parecer trivial, nos permite enfatizar en uno de los aspectos primordiales de la relación con las tecnologías. Ellas “atraviesan” nuestras vidas pero no se convierten en la razón de ser de las mismas. Se complementan con nuestras actividades cotidianas y, en la medida en que seamos capaces de reconocer tanto sus ventajas como sus desventajas, podremos hacer un uso apropiado de las mismas.

Los estudiosos de las tecnologías en su relación con la actividad docente, propugnan que las mismas se convierten en un aporte en la medida en que son “transparentes” para la relación entre los docentes y los alumnos. No deben ser incorporadas al aula convirtiéndolas en el centro, sino como facilitadoras de mejores vínculos para la obtención de los objetivos de formación y capacitación de nuestros alumnos para generar en ellos las ansias de ser cada día mejores profesionales.